



# CARTA

QUE EL

EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE SALAMANCA

D. NARCISO MARTÍNEZ IZQUIERDO

DE SANTA MEMORIA

dirigió en 16 de Enero de 1880

Á UN JOVEN AMANTE DE LA VERDAD

ACERCA DEL

PROTESTANTISMO

---

Segunda edición

---

MADRID

JOSÉ DEL OJO Y GÓMEZ, EDITOR

San Bernardino, 10, segundo

1887



G-F 8034

54/80

PO

18,03E



R. 10290

D G C C  
A

## Á UN JOVEN AMANTE DE LA VERDAD.

MUY SEÑOR MÍO Y DE MI ESPECIAL AFECTO: No me extraña el deseo que V. me significa de saber si, por la tolerancia que las leyes de la nación permiten con los herejes, pueden los fieles considerarse autorizados para alternar con ellos sin compromiso para su conciencia.

La costumbre que V. tiene de mirar en serio las cosas; la exactitud con que procura cumplir sus deberes religiosos; la vigilancia verdaderamente cristiana con que atiende á no manchar su alma, y la sinceridad de corazón con que se propone servir á Dios en esta vida para salvarse en la de la inmortalidad, son ciertamente motivos poderosos para obligarle á consultar, y ni la caridad ni la justicia me permiten negarle la contestación.

Desde luego debe entenderse que las disposiciones del poder secular nada resuelven para nuestro gobierno interior ni para el de la Iglesia: solamente afectan al hombre como miembro de la sociedad civil, dejándole en el orden religioso obligado al cumplimiento de todos sus deberes en cuanto le sea permitido. Por consiguiente, y ya lo supone V. con gran acierto, no han sido borradas las censuras de la Iglesia contra los herejes y sus fautores, ni las prohibiciones que tiene impuestas para que los fieles no comuniquen con ellos. A pesar

C. 1168998  
t. 104541

de haberlas mitigado y restringido mucho el bondadoso Pontífice Pío IX, de santa memoria, subsisten todavía muy graves y conviene tenerlas muy conocidas, así como los pecados que más comunemente pueden cometerse con relación á la herejía. Procuraré, por lo tanto, presentar unas y otros con la claridad y precisión posibles en las siguientes breves líneas.

PECADOS CON CENSURA POR LA COMUNICACIÓN CON LOS  
HEREJES.

Incurrir en excomunión reservada de un modo especial al Sumo Pontífice, además de los apóstatas y herejes de cualquier denominación, sus creyentes, sus receptadores ó patrocinadores, favorecedores y defensores. Basta para incurrir en la excomunión dicha, la duda en materia de fe, si se juntan las demás condiciones, pues quien duda es reo de herejía, porque el tal supone que una verdad de fe puede ser falsa.

PECADOS DE COMISIÓN SIN CENSURA.

Peca mortalmente, aunque no incurre en excomunión, el que asiente al error herético interiormente, pero no lo manifiesta exteriormente; y viceversa, el que lo manifiesta sin asentir interiormente. Están en igual caso de pecar mortalmente y no incurrir en excomunión los meros espectadores que asisten á las ceremonias religiosas de los herejes, como son el bautismo y lo que llaman *cena* sin participar de ellas. A lo menos entre nosotros está así, porque no se concibe causa que lo cohoneste y excuse del pecado.

Ni aun los que asisten á sus bodas y funerales pueden ser entre nosotros excusados de pecado mortal, á causa del escándalo.

PECADOS DE OMISIÓN SIN CENSURA.

Los cometen, y graves, los padres y superiores que miran con indiferencia ó no impiden que sus hijos y subordinados se rocen con los herejes y comuniquen con ellos, porque faltan á la sacratísima obligación de preservarlos del más funesto de los contagios: la herejía.

Ahora, por lo que hace al valor que hoy deba darse á la doctrina protestante y á su propaganda, sería imprudente concederla la importancia que tuvo en otros tiempos. Los desengaños de los hombres que creen, y el menosprecio de los que no creen, la han reducido, sobre todo en los países católicos, á un puro nombre que sirve únicamente de pretexto para los fines que se proponen sus propagandistas. Mas no deja por eso de afectar la religiosidad y moralidad de los fieles. Sin eficacia para hacer sectarios, porque todo el que discurre le niega ya valor religioso, puede, sin embargo, hacer descreídos y depravados á los incautos.

Este es el punto de vista bajo el cual debe considerarse hoy la doctrina protestante. Sería, en verdad, cosa impertinente traer á examen los diversos puntos de creencia en que ha disentido del catolicismo, cuando no se la reconoce sino como medio de introducir la incredulidad.

Nunca el protestantismo ha profesado verdad

alguna con razón suficiente, por ser una doctrina de suyo negativa, y no menos se le ha podido atacar por lo que afirmaba que por lo que negaba: mas á tal estado de consunción ha venido á parar, que de hecho nada cree con formalidad.

Por otra parte, cuando se contiende con adversarios cuyo único recurso es la superchería, el procedimiento de más efecto consiste en fijarse en los principios. Así, Lutero se exasperaba cuando, sacándolo del bajo terreno de las argucias y chocarrerías, se le estrechaba con argumentos capitales fundados en el orden de la Divina Providencia para la salvación del linaje humano, y con pruebas sacadas de la naturaleza de la Encarnación y de la Redención obrada por Cristo Jesús. Se le habló de los medios y plan adoptado por el mismo Jesús para que su doctrina se conservase y predicase hasta la consumación de los siglos, y el here-siarca ya no quiso oír: desarmado por adversario hábil y vigoroso, hizo lo que los cobardes y malvados: enfurecerse y prorrumpir en frases y dictados groseros que á nadie convenían sino á él. Locuaz y desvergonzado, su empeño se reducía á interpretar caprichosamente textos cortados de la Biblia; pero se le obligó á hacerse cargo de lo que en sí era la Sagrada Escritura, del conjunto de doctrinas y de hechos que la misma contiene, y él, el patrocinador del libre examen, se revolvió contra sí mismo, negó á la razón todo derecho de juzgar en materias religiosas, y condenó toda la filosofía como argucia de Escolásticos. Sépanlo aquéllos que aman la ciencia, y consideren si ésta

debe gratitud á Lutero. Si aquel procedimiento dió ventajosos resultados cuando el protestantismo se alzaba soberbio, favorecido por las pasiones y vicios de varios potentados, hoy, que ni él mismo sabe lo que es, y bajo cuyo nombre no se ventila otra cuestión que la de creer ó no creer, la de vivir en la ley de Dios ó sin ella, no puede resistir el más leve empuje cuando se sigue un procedimiento acertado.

Hoy, con más propiedad que nunca, debemos decir con San Cipriano que toda la confusión que mueven los herejes procede de que «no se quieren remontar hasta el origen de la verdad, ni buscar el principio de cada cosa,» y por lo tanto, el medio más expedito es argüirles sobre la posesión de la verdad cristiana y sobre el uso que intentan hacer de ella.

## DOCTRINA REVELADA.

La doctrina cristiana debe profesarse como doctrina revelada por Dios: hay, pues, que creerla porque Dios la ha revelado, bajo la palabra de Dios, por la autoridad de Dios. Así, la fe del cristiano es fe divina, pues tiene su origen, su apoyo y su fuerza en la autoridad de un Dios que revela, y el cual no puede engañarse ni engañarnos.

Suponer que Dios reveló algunas verdades para que no sepamos cuáles son, ni cómo hemos de entenderlas, sería una blasfemia. Para no incurrir en ella, es preciso admitir que Dios ha puesto su revelación bajo la enseñanza ó interpretación de

una autoridad divina por su origen, y como divina, infalible. Hasta aquí la regla católica. Veamos la de los protestantes.

Según ella, cada uno ha de sacar sus artículos de fe de la Sagrada Escritura, siguiendo la libertad de examen y como su juicio le dictare. Prescinde, pues, para la interpretación é inteligencia de la doctrina revelada, de toda autoridad divina é infalible, y bajo este punto de vista su fe no puede ser fe divina, no puede ser fe de cristiano.

Pero ya que, en punto al sentido de la doctrina revelada, desvirtúa la fe y la convierte de fe divina en mera opinión particular, ó á lo sumo en fe humana, si entiende las verdades cristianas según las explica otro hombre, ¿conservará al menos en lo material de las palabras la doctrina revelada? ¿Será su fe de cristiano, es decir, fe divina, cuando cree que tales ó cuales libros ó textos de la Sagrada Escritura contienen la divina revelación? Ni aun esto lo puede creer como cristiano.

Para que el protestante admitiera como cristiano de verdadera fe la Sagrada Escritura, habría de conocer sin género alguno de duda: 1.º, cuántos y cuáles son los libros que constituyen la Biblia; 2.º, si éstos se han conservado íntegros según se escribieron; 3.º, había de constarle con seguridad que habían sido inspirados por Dios, y 4.º, de todo esto había de estar completamente cierto, no por razones ó datos que le suministrase el ingenio humano, sino por la enseñanza de una autoridad divina, porque en otro caso no sería fe lo que tuviese acerca de estos puntos, sino certeza humana.

Pues ni certeza humana ni fe divina pueden tener sobre esto los protestantes, despreciando la autoridad de la Iglesia. Tan necesaria es esta autoridad, tan indispensable es su magisterio, que sin él no es posible asegurar sea Sagrada Escritura ni uno solo de los libros que componen la Biblia.

La Sagrada Escritura no tiene valor sino dentro de la Iglesia Católica. Por lo que hace á los libros del Antiguo Testamento, no sólo la Iglesia los heredó de la Sinagoga autorizados por ésta y por la tradición judáica, sino, lo que importa más, los recibió aprobados por el mismo Jesucristo y los Apóstoles con el uso y aplicación que hicieron de ellos para confirmar la Nueva Ley. Los libros que constituyen el Nuevo Testamento son propiedad exclusiva de la misma Iglesia: en su seno se produjeron; sus hombres los escribieron; la doctrina que en ellos se contiene es doctrina que ya poseía la Iglesia, pero que por disposición de Dios, y bajo la inspiración del Espíritu Santo, se consignó por escrito á fin de que más fácilmente constase á los fieles, y no fuesen engañados por los que trataban de alterarla. Es decir, que esta parte de la Sagrada Escritura fué escrita en la Iglesia y para la Iglesia.

Ahora bien; la Iglesia Católica, y más en particular la Iglesia Romana, Madre y Maestra de todas las Iglesias, desde los primeros tiempos ha tenido por divinos é inspirados los mismos libros de que hoy nos dice consta la Sagrada Escritura. El católico después de esto no vacila, ni puede razonablemente vacilar. Cree que lo que se llama Biblia contiene la doctrina revelada: tiene de ello una ab-

soluta certeza humana, que ya es causa de envidia para el protestantismo; pero no es esta certeza su mejor apoyo, sino la creencia divina. ¿Quién le responde de ella? La Iglesia. ¿Quién es la Iglesia? Sociedad que parte del mismo Jesucristo, y sociedad divina porque es la obra del Dios Hombre.

De esta manera es razonable y provechosa para la salvación la fe del católico en la Escritura Sagrada. Mas ¿con cuál de estas condiciones cuenta el protestante para su creencia en la Biblia? Él no la recibe de ninguna autoridad, cuya existencia se remonte hasta Jesucristo.

Los fundadores del protestantismo vivieron en el siglo xvi. Mal podían descubrir, al través de diez y seis siglos, en qué libros quedara consignada la doctrina con que fué fundado el Cristianismo. Tomaron la Biblia como un escrito antiguo sobre cuya autenticidad podrá disputarse, lo mismo que sobre la de las obras de cualquier escritor profano.

La Iglesia es ciertamente una familia que desde sus primeros días trae consignados en los libros sagrados que guarda con el mayor esmero su origen, su espíritu, sus doctrinas, sus derechos. El protestante no puede aceptar decorosamente los libros sagrados de mano de la Iglesia y bajo la palabra de la Iglesia. Sería contradecirse á sí mismo y negar el protestantismo. No le queda otro medio que la investigación y la crítica para resolver este punto, y la crítica no le bastará para fijar el texto de estos libros, ni mucho menos le informará sobre su cualidad de escritos divinamente inspirados. Podrá ser que por argumentos críticos llegue el protestante á probar la inspiración divina de algún

pasaje de la Biblia, pero no toda ella, ni siquiera un capítulo entero de la misma.

Pondría en un terrible apuro á los protestantes quien les dijera: si creéis que la Biblia es un libro divino, ¿por qué alteráis tan fácilmente su texto? Hablad claro de una vez: ¿creéis que la Biblia contiene la palabra de Dios? Pues sois sacrílegos enmendándola. ¿Creéis que no la contiene? Pues cometéis un abuso indigno invocándola como regla de fe divina.

No cabe dudarlo. La Biblia en manos de los protestantes no es un *texto* para creer, sino un *pretexto* para destruir la fe. No poseen la doctrina revelada. Pues ¿cómo creen, se dirá, y en qué apoyan sus creencias? Contestación. Aparentan creer, mas no creen, y el apoyo de su creencia no es la Biblia como libro de inspiración, sino la Biblia como libro que hubiera compuesto cualquier autor de saber é ingenio. Para ellos el Cristianismo pierde su carácter de obra divina.

Hasta el mismo método que emplean para servirse de la Biblia, está demostrando que cometen una ficción, cuando la proclaman única fuente de creencias. Si buscasen el verdadero Cristianismo por la Biblia, se fijarían en la esencia de esta Religión adorable, tomarían en cuenta todos sus antecedentes y sus últimas consecuencias, y abarcando el conjunto de doctrinas que contiene la Escritura, todo lo tendrían presente al discurrir sobre las verdades cristianas. Nada menos que eso. Ponen muy alta la Escritura: escudados en esto, prescinden de la autoridad de la Iglesia y concluyen descubrien-



do su juego, pues prescinden de la Escritura en su integridad, quedándose solamente con aquellos pasajes cortados que, por cortados, les sirven para apoyar sus errores. Cuanto no se refiere á éstos, está de sobra para ellos. Es que no forman sus ideas sobre la Biblia, sino que se sirven de la Biblia para introducir sus ideas.

En el sistema protestante únicamente se busca la libertad más absoluta en materias de fe. ¿Qué medio de asegurar esta libertad? Uno eficacísimo. Se elige una base holgada y cómoda, la de un texto muerto del cual se puede abusar fácilmente: la Escritura muda sin autoridad que la explique. Ya no hay obstáculo para que el protestante amolde el Cristianismo á todos sus antojos y conveniencias.

Comunmente se dice que el protestantismo conduce al racionalismo. En cierto sentido no es verdad: si lo fuera, saldrían en ello favorecidos los protestantes, acreditándose de algún tanto formales. Su frivolidad les impide profesar sus errores con fijeza, como lo hacen los racionalistas. En el protestantismo sólo es constante y fija una cosa: la continua variación, ó al menos la disposición para variar.

Ésta es la diferencia entre racionalistas y protestantes, dice un autor profundo á quien su amor al saber hizo venir al catolicismo; ésta es la diferencia entre racionalistas y protestantes, que «los primeros entienden que Dios no ha trazado ningún camino que conduzca á la salvación, y los segundos admiten el hecho de la revelación, pero

se reservan tenerla como divina en cuanto ellos puedan reconocerla.» En los racionalistas hay más franqueza y libertad; en los protestantes más parcialidad y seducción.

El protestantismo, red de amaños para hacer perder la fe, tiene por condición inherente la inseguridad. En él no son posibles los dogmas ni los principios. Hoy explican los que fijaron sus progenitores de muy diversa manera de como los entendieron ellos. Lutero dijo *sólo la Biblia*, y hoy el propagandista entrega la Biblia, pero simplemente para introducirse. El éxito ya no lo fía á ella, tan poca confianza le inspira, sino á su trabajo, á las peroraciones que tiene, á los libritos que distribuye, compuestos con el mismo arte con que suele aderezarlos la incredulidad.

Lutero se declaró abiertamente contra toda tradición cristiana. Hoy los que invocan su nombre ya no se atreven á desconocer que en la sociedad cristiana ha existido y existe una verdad y un espíritu tradicional que es preciso respetar; pero solamente llaman tradiciones á los ayunos, abstinencias y otras disposiciones de la Iglesia, precisamente las que no les agradan.

Los primeros protestantes, en medio del vértigo que se había excitado en los pueblos por la cuestión religiosa, les dijeron que las buenas obras no hacían falta para salvarse habiendo fe. Los protestantes de hoy, aunque en conducta se asemejan á los primitivos, no predicán doctrina tan escandalosa: disimulan más ese principio, que es todo el secreto para hacer prosélitos; y, al deter-

minar las buenas obras que consideran innecesarias, señalan únicamente ciertas oraciones y prácticas piadosas muy conducentes para cumplir la ley del Señor, pero que no constituyen su esencia.

Así modifican sus enseñanzas y las atemperan al estado de creencias de aquél á quien quieren seducir.

Ni es ciertamente una falta en el protestantismo el cambio de ideas, sino una condición que entraña en su esencia. Si el protestante se atiene al principio fundamental de su sistema, no puede tener doctrina alguna, sino sólo negaciones. Si profesa algunas doctrinas, es que no se fija en sus principios.

Con mucha propiedad se dice que el protestantismo, ó es un principio sin doctrinas, ó un conjunto de doctrinas sin principios.

Causa verdadero horror la indiferencia en que se funda, el vilipendio con que trata la religión cristiana, la ignorancia que produce en la inteligencia y el abandono que permite á la voluntad.

## AUTORIDAD

PARA PREDICAR LA DOCTRINA CRISTIANA Y REGIR  
Á LOS FIELES.

Solamente la adulteración de la doctrina cristiana, consecuencia necesaria del protestantismo, le incapacita para predicarla; mas, aun cuando la conservase íntegra, carecería de toda autoridad para ello.

Es esencial á la revelación el ser aprendida, no

por propias investigaciones y discursos, sino por testigos y maestros, de los cuales conste que tienen derecho para hablar á nombre de aquél que ha revelado. Tal fué la sabia economía de nuestro divino Salvador, quien instituyó un Apostolado al cual confió la misión de predicar su doctrina, y hasta la consumación de los siglos siempre ha de ser la misma doctrina y la misma misión para enseñarla: he ahí uno de los caracteres inseparables de la religión de Jesucristo.

Es evidente que, proclamando el protestantismo como base esencial la libertad de examen, no le es posible conservar la misma doctrina; pero ¿será posible apropiarse la misión legítima, que es la misión apostólica, para enseñarla? ¿Qué propagandista protestante sabe hoy señalar el Apóstol del cual procede la misión que se atribuye para predicar la doctrina cristiana? Y aun cuando alguna Iglesia disidente hubiera conservado no interrumpida la sucesión de sus pastores desde los Apóstoles, no le serviría esta sucesión para legitimar su autoridad. Esta autoridad no puede existir sino según la organización de la Iglesia, según el principio de asociación que en ella rige; y la asociación en la Iglesia se funda en la unidad que recibe del Primado concedido á San Pedro y sus sucesores. El que no se conserva unido con la cátedra de Roma, no puede ostentar ni misión ni autoridad apostólica en la Iglesia.

Ni siquiera tienen los protestantes medios legítimos para transmitir autoridad á los que llaman pastores. La autoridad en la Iglesia es autoridad

sobre las cosas de religión; es, por tanto, una autoridad sagrada, y se ha de transmitir por signos conformes con su naturaleza, es decir, sagrados.

Además, en la Iglesia, cuerpo místico de Jesucristo, el fundamento de la autoridad en general es la potestad sobre su cuerpo real, es el Sacerdocio.

Mal pueden, pues, los protestantes fundar un Sacerdocio, cuando ni admiten el Sacramento del Orden, por el cual se crean los ministros, ni el sacrificio de la ley cristiana, que consiste en la consagración del Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Todavía, como si esto no bastara, niegan todos los Sacramentos, pues aun al del Bautismo y al de la Cena, como ellos dicen, de los cuales no suelen prescindir, no siempre les conceden la virtud de producir la gracia.

A fin de que el Sacerdocio perdiese todo carácter de autoridad, les ocurrió decir que en la nueva ley todos los fieles son Sacerdotes, con lo cual nadie tendrá superioridad respecto de otro, y la potestad de enseñar y dirigir espiritualmente habrá desaparecido. Nada tomaron con más empeño los corifeos de la Reforma que el sustraerse á toda autoridad religiosa. Para conseguirlo no hubo absurdo, por monstruoso que fuese, que no admitieran. Concedieron á cada uno la dirección espiritual de sí mismo, haciendo así imposible la sociedad cristiana, puesto que no hay quien á nombre de Dios una á los fieles para encaminarlos á los fines que el Cristianismo señala.

Capaz era consecuencia tan estupenda de con-

tener el ánimo más despreocupado, pero un abismo llama otro abismo. Sostuvieron que la sociedad que se forma entre los fieles de Cristo no es visible, sino únicamente sociedad de ideas; como si éstas pudieran ligar á los hombres sin que se entiendan, ó como si pudieran entenderse sin actos y signos externos que manifestasen su sentir interior. Véase, pués, cómo resulta imposible entre los protestantes la autoridad, porque siendo imposible entre ellos la asociación religiosa, carece de materia.

Nadie que profese el principio protestante tiene derecho á predicar á los demás, porque es atentar contra el principio del libre examen; ó mejor dicho, todos tienen derecho á predicar, pero ninguno obligación de creer las doctrinas que se le predicán.

¿Qué dirán al que quiera profesar en religión las ideas que contiene la Biblia, pero sin asociarse con nadie? El protestante, si ha de ser consecuente, no puede pedir á dos que se unan en una misma idea religiosa, y por lo tanto, se contradice á sí mismo cuando trata de allegarse sectarios y formar comunión. Cada cual de los que se reúnan tiene los mismos derechos para predicar y disponer las cosas de la religión.

Así, llamándose cristianos, ellos mismos anulan la obra de Jesucristo, sin que todos sus esfuerzos de inteligencia y de imaginación hayan bastado para reconstituir el principio de autoridad en el protestantismo. Han recurrido, ciertamente, á la

absurda teoría de la deputación por el pueblo ó por los príncipes en su nombre. Porque siendo, dicen, cada cristiano, sacerdote, apóstol y director espiritual de sí mismo, puede delegar estos derechos en quien quisiere, y en nombre de la multitud pueden hacer lo mismo los príncipes; y en verdad que no es posible conceder mayor absolutismo al poder civil. Mas aparte de que, entrando por estas ideas, es muy fácil llegar á profesar el ateísmo, con respecto al origen y naturaleza de la autoridad, la que así se supone concedida por los protestantes procediendo de abajo á arriba, no puede ser la que dejó en su iglesia Jesucristo, Nuestro Señor, á quien se dió toda potestad en el cielo y en la tierra, y quien, representando la verdad y la autoridad durante su permanencia en el mundo, envió sus Apóstoles con aquella alteza de misión con que Él había sido enviado por el Padre celestial. ¿Y habrá, por otra parte, quien se persuada de que esa autoridad sobre que descansa todo el orden cristiano, haya de ser una autoridad movediza é insubsistente, que hoy se confiera y mañana se quite ó se merme por los fieles que la conceden?

Y si la sociedad de creyentes se ha de formar por la uniformidad de creencias, ¿quién puede delegar una autoridad cierta sobre sí, cuando, efecto del libre examen, sus creencias en todo momento permanecen inciertas?

En suma, debiendo el protestantismo su origen á la rebelión contra la autoridad legítima, Dios castiga á los protestantes con la imposibilidad de

encontrar autoridad alguna, siquiera sea aparente, para establecer un orden religioso. Entre ellos solamente formará comunión ó secta el que tenga bastante fortuna ó cuente con elementos para allegar prosélitos. Ni aun esto será para él un triunfo, porque es de advertir que si hay personas que, ó por sencillas ó por falta de instrucción les siguen, lo hacen porque están acostumbradas en el catolicismo á respetar la autoridad religiosa, y la respetan en los herejes, mientras no discurren sobre el cambio que en ellos se obra por la apostasía. El protestantismo de los que apostataron de la religion católica, dura únicamente mientras dura la seducción, viniendo á convertirse después en indiferencia ó incredulidad.

Otro medio de unión les ofrece también el catolicismo, pero harto funesto y horrible. Parece que fundándose el protestantismo en el principio de libertad é indiferencia, no debía combatir ninguna disidencia, incluso el catolicismo; mas precisamente éste es el punto de inteligencia y unión de todas las sectas protestantes: la guerra continua al catolicismo. La Iglesia católica se hace objeto de esta guerra que contra ella levantan todas las sectas, á consecuencia de la integridad y fijeza de sus principios, de lo cual se desprenden dos consecuencias: *primera*, que el protestantismo no tiene conciencia de la verdad, puesto que constantemente combate su fijeza, y por lo tanto, mal puede abrogarse el derecho de predicar; *segunda*, que aparte de los motivos suficientes que tenemos para mirar á la Iglesia como una autoridad encargada

por Jesucristo de custodiar y enseñar su doctrina, solamente su firmeza debe cautivar nuestra atención.

Al cabo de tantos siglos que se viene sosteniendo la misma y con las mismas ideas en medio de tantas variaciones de las herejías, ha adquirido un nuevo título incontestable para que se la tenga por única depositaria de la verdad.

## RELIGIÓN.

El protestantismo, no solamente está imposibilitado por sus propios principios para formar Iglesia, pues no puede establecer comunión entre los creyentes, sino que por iguales razones tampoco es capaz de mantener en ellos la religión. Su carácter antisocial arguye en él la negación del Cristianismo.

El fin porque Jesucristo vino al mundo, fué para congregar en una sola sociedad á todos los hijos de Dios que andaban dispersos. Tanta importancia daba á esta unión, que en sus ansias supremas la noche de la Cena, pedía al Eterno Padre que todos viviesen unidos, á semejanza de la unión que existe entre las tres Divinas Personas.

El protestantismo, tomando por base la independencia individual en materia de religión, no puede menos de dividir á los hombres. Es la herejía fundamental; es, por tanto, la última expresión del orgullo y del egoísmo en el orden religioso, y forzosamente ha de contradecir en todo á la religión de humildad y caridad traída al mundo por

el Hombre Dios. En los fines, en los medios, en todo se opone á la obra del Salvador.

Ya hemos expuesto cómo de todos los medios establecidos para venir á la fe y llevar una vida cristiana, no conservan los protestantes más que la Escritura interpretada, según el juicio particular de cada uno, lo cual está muy lejos de servir para unir á los hombres en la unidad de fe y de caridad.

Y si Jesucristo dejó dispuesto un plan admirable para que todos profesasen la verdad que Él había enseñado y se amasen con el amor que había venido á difundir sobre la tierra, ¿no es injurioso al mismo Salvador el llamar Cristianismo á lo que de ninguna manera puede conducir á los fines indicados?

No debemos decir que los que han sido educados en el protestantismo y lo profesan de buena fe son verdaderamente impíos; pero aquéllos que han podido comprender la malicia de sistema tan falaz, y los que lo abrazan después de haber vivido en la religión católica, no solamente no tienen religión llamándose protestantes, sino que cometen una ficción sacrílega llamando Cristianismo á lo que destruye por completo toda la verdad y todo el orden cristiano. Cabe que los que siguen la religión natural, si lo hacen con sinceridad, conserven algo de piedad; pero no es posible quede rastro de religión en los que no hacen sino adular y abusar de la única verdadera.

Porque ¿qué es Religión considerada en gene-

ral? Consiste, según su noción más vulgar, en tributar á Dios el honor debido y darle reverencia como Supremo Hacedor y Gobernador de todo lo criado. Pues este respeto á la Divinidad que es lo sustancial en la religión, es lo que sustancialmente falta en el sistema protestante. Su tendencia principal consiste en evitar la sumisión á Dios, en huir de la autoridad de Dios, aunque aparentando lo contrario. Desecha todo signo exterior que le pueda ligar y comprometer al servicio de Dios, niega todas las doctrinas que puedan inculcarle el temor de Dios, rechaza toda autoridad viva y visible que pueda hablarle en nombre de Dios. ¿Qué le queda? La palabra de Dios escrita, que si la interpreta mal, no le corrige; si no la practica sinceramente, tampoco le reprende; que como letra muerta recibe el valor que le da el que la lee, el cual viene á llamar revelación divina á sus propios errores y extravíos; y si, lo que no es de presumir, con estas ficciones quiere justificar su conciencia ante Dios, cometerá una temeridad sacrílega creyendo imponer á la Divinidad sus propias ideas.

¿Y ha de ser compatible con ese orgullo desatentado, con ese prurito de independencia, la religiosidad que nos liga con Dios, la piedad que nos lo hace venerar? ¿Puede avenirse tal conducta con la observancia que nos induce á mirar por el honor de Dios y obedecerle, con la gratitud que nos compromete dulcemente á amarle, con el temor que nos impide desagradarle, con la devoción que nos hace fácil su servicio, con el espíritu de oración por el cual contemplamos sus grandezas é impetramos sus favores? Pues en el alma donde

no dominan estos afectos, la religión está muerta.

De poco sirve que los que emplean sistema tan perverso hablen de Dios, porque ensalzando nada más que ciertos atributos de la Divinidad, y callando respecto de otros, no hacen sino anular su acción sobre los hombres.

A nada conduce que repitan sin cesar el nombre de Jesús: nunca saldrán de palabras y fórmulas vanas, á propósito para tener al hombre desvanecido, é insuficientes para poner en su corazón un afecto positivo de piedad, ni una resolución eficaz para mejor servir á Dios y unirse más con Él por la santidad de vida.

Mas ¿cómo ha de conducir á Dios una herejía inventada para alejar de Él á los hombres? Sabido es que las virtudes que nos llevan á Dios son las que llamamos teologales, la fe, la esperanza y la caridad. Veamos cómo pueden tener lugar estas virtudes en el sistema protestante.

En primer término, ha hecho imposible la fe en Dios. El protestantismo rechaza toda autoridad para *creer*, puesto que por las Escrituras no se le impone el principio de autoridad. Se reserva entenderlas á su manera, y esta independenciam no cabe con el espíritu de sumisión que se requiere para creer en Dios.

La fe divina, germen precioso de donde brota la santidad que nos hace dignos de la vida eterna, es un don que Dios no concede á los soberbios.

Al hacerse visible el Verbo divino entre los hombres, demostró con su predicación, con todos los actos de su vida mortal, con la misma economía

de la Encarnación y Redención, el altísimo y amoroso designio de dejar asegurada sobre la tierra una doctrina que no dependiese de la invención de los hombres, que no se necesitasen ni estudio ni discursos para descubrirla, que para aprenderla fuera bastante oír á los que legítimamente la predicasen; es decir, se propuso establecer una doctrina predicable y creíble. Pues el protestante hace cuanto puede porque no sea materia de fe, contrariando la naturaleza de la misma doctrina, que, como sobrenatural y revelada, requiere que la creamos porque nos la enseñan.

Para que sea creída la doctrina de Jesucristo ha de entrar por los sentidos, oyendo su predicación, viendo su demostración por el culto y prácticas de la Iglesia, por el testimonio de los mártires, por las virtudes de los Santos; y el protestante cierra los ojos y los oídos, como si nada se supiera de ella en el mundo, y le da el valor y el sentido que alcanza su inteligencia ó que ocurre á su imaginación.

Se fijará, si se quiere, en el texto de la Escritura; pero sobre las ideas que de ella toma discurre como se puede discurrir sobre un sistema filosófico, objeto de la invención humana.

Jesucristo nos dejó una doctrina formada, completa, de modo que nada falta de cuanto el hombre necesita saber para su salvación; y el protestante si no reforma la letra, en lo cual tampoco halla inconveniente, reforma el sentido y da á entender que puede el hombre perfeccionar lo que Dios hizo ya muy perfecto. Jesucristo confió su

doctrina en depósito al magisterio de la Iglesia que Él mismo instituyó y autorizó garantizando su misión con grandes prodigios, dándola su potestad, de modo que quien cree en la Iglesia, cree en el mismo Dios; y el protestante rechaza todo magisterio para ser cristiano, y pretende serlo según su idea. Jesucristo, en fin, hizo su doctrina bajo todos conceptos inviolable; y el protestante la violenta acomodándola á su propio juicio, la toma como suya y piensa acerca de ella con entera libertad.

En una palabra, la doctrina de Cristo es doctrina divina, y el protestante, por más que aparente otra cosa, la trata como doctrina humana: es doctrina de fe, y él la hace doctrina de invención y de curiosidad, y así, aunque al profesarla juzgue que se comunica con Dios, no sale de sí mismo y de sus caprichos.

Una sola cosa cree, ó se esfuerza por creer el protestante, y es, que por más que huya de Dios para vivir entregado á sus veleidades y pasiones; que por más que contraríe todo el orden que la Divina Providencia tiene establecido para la salvación de los hombres, Dios, sin embargo, le ha de salvar, aunque él no haga por salvarse.

Esta es la falacia principal, el gran recurso que han empleado siempre los protestantes para atraer y adormecer á los hombres.

¿Lo sienten así en su corazón? Lo dudamos mucho. Nunca nos persuadimos de que hablen con sinceridad los flojos y abandonados en el servicio de Dios, cuando con frecuencia repiten: «yo

soy muy pecador, pero Dios es bueno, y espero que me ha de salvar, y entre tanto no procuran dejar su mala vida; así los protestantes tratan de engañar á los demás y de engañarse á sí mismos, cuando sostienen que la gracia de Nuestro Señor Jesucristo se nos ha de aplicar sin disposiciones por nuestra parte, y aunque las tengamos contrarias. Si tal creyeran, era necesario convenir en que su esperanza es un nuevo insulto á la Divinidad.

Y el que se posee tanto de amor propio para creer lo que le agrada, y para esperar su salvación haciendo lo que le place, es evidente que no está poseído del amor de Dios. El amor de Dios nos hace abstenernos de todo lo que pueda desagradarle, nos induce á humillarnos, y hasta á negarnos á nosotros mismos en su presencia; y ¿cómo el protestantismo ha de conducir al amor de Dios si levanta y opone al hombre insolentado contra el mismo Dios?

Una prueba bien concluyente de que en el protestante no dominan las virtudes y sentimientos que nos conducen y nos someten á Dios, nos la ofrece él mismo con su empeño de suprimir todos los homenajes, todos los actos exteriores que atestiguan esta sumisión. ¡Cuánto interés demuestra en desterrar toda adoración y culto externo! No repara para ello en ir hasta contra el más común sentir.

Es ley de la naturaleza humana que, cuando el alma siente de veras, obliga á los órganos corporales á hacer manifestaciones correspondientes á lo que se siente. Puede alguna vez expresarse lo

que no se siente, pero no es posible ocultar constantemente lo que afecta al alma. Ahora bien; el protestante, en su sistema de poner toda su religión fuera del alcance de la observación de los hombres y que nadie le juzgue en este punto, no conoce, mejor aún, contraría la mencionada ley. El por qué obra así, salta á la vista: como interiormente no es religioso, no puede manifestarlo, y si lo hubiese de hacer, se conocería su ficción.

Convengamos en que no hace falta el culto externo, cuando la piedad no agita al corazón; pero es imposible contener sus manifestaciones, cuando el alma se posee de Dios. El conocimiento y amor de Dios no dejan lugar á la frialdad y á la indiferencia.

### LEY MORAL.

El amor de Dios es el mandato supremo de toda ley, de suerte que quien no le ama no puede cumplir lo que manda. El sistema protestante se funda en el amor propio desenfrenado: excluye, por tanto, el amor de Dios é imposibilita al hombre para el cumplimiento de sus preceptos.

No es decir que sean hombres corrompidos todos los protestantes; mas aparte de que, siendo irreligiosos, ya no pueden tener una bondad aceptable á los ojos de Dios, cualquiera probidad que se les reconozca deberá explicarse por temperamento, por temor á la opinión de los hombres, hasta por imitación ó emulación de los católicos, y no como efecto de su sistema, que es de suyo sistema de perversión.

Jamás servirá para hacer á ninguno bueno, y en cambio, podrán vivir tranquilamente en él todos los depravados.

No es conducente ni digno que nosotros, al analizar lo que es la secta protestante, nos ocupemos en censurar á las personas. Solamente respecto de los autores del sistema, para saber mejor dar valor á sus doctrinas, tenemos que considerar las costumbres que observaron.

Nuestra doctrina, como contiene la verdad, no necesita sino de sí misma para defenderse.

En punto á personas, también las hay extraviadas entre los católicos; pero la doctrina católica ni produce, ni fomenta, ni excusa los extravíos, antes, por el contrario, los condena. ¿Sucede lo mismo á la protestante? ¿Á dónde sino á la licenciosidad conducen todos los subterfugios en que tanto abunda para evitar la obediencia?

Para andar en la justificación, necesitamos primero ley y después un juez que la aplique, y, según hemos visto, la ley del protestante se reduce á creer que se salvará en fuerza de la Redención, cualquiera que sea su conducta; y en punto á juez, á nadie reconoce como tal ni en la fe ni en las costumbres.

Pero examinemos más la justificación del protestante. No basta profesar la ley, sino que es necesario amarla; ni es suficiente un amor estéril, sino que se ha de traducir en acto por su observancia, evitando todos los inconvenientes que puedan oponerse y adoptando todos los recursos que faciliten su cumplimiento.

Pues bien: entre los medios para promoverlo están las prácticas santas que con tanto interés recomienda la Iglesia; y entre las precauciones, la vigilancia cristiana y los votos religiosos que, observando los consejos evangélicos, son la mejor garantía para vivir en justicia y santidad.

Puede, por consiguiente, juzgarse del amor á la pureza de vida que domina en el protestantismo, cuando condena los ayunos, las abstinencias y todas las mortificaciones del hombre carnal; cuando no entiende lo que es la vigilancia contra las tentaciones, ni la guarda de los sentidos, y cuando tan enemigo se muestra de los consejos evangélicos. No, no es extraño que le causen horror los votos monásticos, porque no son compatibles con la liviandad en que el protestantismo constituye al alma.

Mas ¿á qué aducir razones indirectas para probar el libertinaje que introduce la doctrina protestante, cuando se cuenta entre sus principios la inutilidad de las buenas obras para salvarse? Conocido es el axioma de Lutero, que, en su propósito de aumentar su secta aunque fuese por malos medios, llegó á proferir aquella blasfemia: «Peca fuertemente; pero esfuérzate más en creer, y tus pecados no te dañarán.»

Hoy, los que hablan de protestantismo no lo hacen con tanto desenfado. Ocultan tan escandalosa teoría rechazando como innecesarias para la salvación las prácticas de piedad que se usan en la Iglesia; mas no por eso dejan de ser transigentes con los vicios, ni se cuidan de reprobarlos exigiendo la enmienda á sus prosélitos.

La corrección del pecador es empresa que no puede acometerse con una doctrina tan falsa y subversiva como el protestantismo.

¿Qué extraño es que declamen tanto contra el Sacramento de la Penitencia, si todo el sistema protestante tiene por objeto crearse una conciencia errónea, acallar los remordimientos y mantenerse en la impenitencia? Las argucias inventadas por Lutero para tranquilizarse en medio de sus desórdenes y cohonestarlos ante las gentes, le sirvieron para llevar en pos de sí á todos los que buscaban, como él, vivir en la disolución sin cargos ni remordimientos.

El confesarse pecador con verdadera humildad y admitir la corrección prometiendo con sinceridad la mejora de vida, es el acto de valor que más se resiste á la debilidad y orgullo humano. El protestantismo, lejos de combatir esta debilidad y orgullo, tendió á fomentarlos, y tuvo que suprimir la confesión oral, acogándose á esa confesión con Dios, como dicen, á ese arrepentimiento interior que á nada compromete, y que ninguna eficacia tiene para la justificación de la conciencia ni la enmienda de la vida.

Todo lo dirigen al mismo fin de hacer invisible y poner fuera del alcance de las censuras de los hombres cuanto se refiere á la religión y á la buena ó mala conciencia del individuo.

Jesucristo, todo lo perteneciente á la religión, á su verdad, á su gracia, á su autoridad, todo lo sensibilizó, después de haberse presentado Dios visible entre los hombres; mas para el protestante no es Jesucristo el Dios humanado.

Por una hipocresía maligna se llaman pecadores delante de Dios, pero sin dar pruebas de arrepentimiento: se humillan ante su divino acatamiento llamándose débiles, pero lo son para enmendarse, mas no para pecar: encarecen sobre manera el valor de la gracia del Salvador, mas no para trabajar con auxilio de la misma en purificar su alma, sino para cubrirse con ella y darse por absueltos sin poner diligencia de su parte.

Bien claro se ve que los protestantes desprecian su justificación; ni puede extrañar que desprecien los medios que á ella conducen y, como tales, las indulgencias.

El anhelo del justo, cuando procura ganarlas, va encaminado á extinguir hasta el último rastro de culpa en su alma. Principia por considerar insuficientes sus obras, y después de someterse solemnemente á todas las exigencias de una penitencia tal como la estableció nuestro Divino Salvador por el Sacramento, demanda por medio de la autoridad de la Iglesia la aplicación de los méritos superabundantes de Jesucristo, de su Santísima Madre y de todos los Santos, en virtud de la comunión y caridad que con ellos le une. Esto hace el católico. Y ¿qué el protestante? Se encierra en el más soberbio individualismo y, por no enmendarse, blasfema de Dios imputándole que le ha hecho pecador. Lo que hay de verdad es que él no quiere hacerse justo.

La doctrina de amor y de santificación que suponen las indulgencias, es letra muerta para él.

Cuanto sea un auxilio para perfeccionar la jus-

tificación ó medio para venir á ella, tiene que ser evitado por los seguidores de sistema tan corruptor. Los protestantes, decía Santa Teresa cuando acababa de nacer esta herejía, huyen de cuanto pueda conducirles á Dios, y por eso no dan culto á las imágenes y á los santos. La razón es obvia: ¿qué papel pueden hacer ante los santos, y cómo ha de invocarles el que se niega á procurar la santificación, y para hacerse más inexcusable la llama imposible? Y sobre todo, quien nada niega á sus concupiscencias, ¿cómo ha de profesar devoción á María Santísima, Madre del Amor Hermoso y Reina de la Santidad?

Por cualquier parte que se mire el sistema protestante, aparece su insensatez y su abandono en materias de religión. ¿Se trata de instruir la inteligencia del hombre? Pues él la mantiene perpetuamente en la opinión y en la inseguridad, erigiendo en base de religión una criminal indiferencia.

¿Se ha de buscar la rectitud de la voluntad? Pues para evitar al hombre el trabajo y la violencia que cuesta el procurarla, le declara esencialmente pecador y le excusa de cooperar con la gracia de Dios para salvarse.

Para que prácticamente se vea la estúpida confianza en que vive el protestante, basta una observación.

La Iglesia Católica, fundándose en la doctrina de Jesucristo, cree y sostiene que fuera de ella no hay salvación para los hombres.

A los protestantes desespera este exclusivismo,

esta intransigencia, como ellos la llaman; pero no se atreven á afirmar que dentro de la Iglesia el hombre no pueda salvarse. De modo que la salvación por el catolicismo no tiene quien la contradiga, ni aun entre sus enemigos; y sin embargo, ellos no entran por este único camino, y siguen el que marca su sistema, por el cual ellos solos aseguran que el hombre puede ser salvo.

Así, en sistema tan impío y corruptor, el hombre, á la vez que deja en descubierto las sagradas obligaciones que tiene para con Dios, al cual no hace sino ofender con las apariencias de religión que conserva, abandona también los más sustanciales deberes que le incumben sobre su perfección espiritual en este mundo y su salvación en el otro.

Y es consiguiente que quien no quiere justificarse á sí mismo, y vivir en santidad y justicia ante el Señor, no es capaz de cumplir con lo que la justicia le ordena respecto de sus semejantes.

Sin más que fijar la consideración en los principios del protestantismo, se descubre que no solamente hace imposible el buen ejemplo y la edificación mutua entre los hombres, sino que por su naturaleza dichos principios producen el escándalo, el egoísmo, las disensiones y la perturbación, y contribuyen á multiplicar los desórdenes y difundir la disolución en la sociedad.

A primera vista se comprende que el protestante, si vive conforme á sus doctrinas, es un hombre sin ley alguna interior: su ley es su conciencia particular, y su conciencia no tiene más norma

que el propio dictamen. En el orden del mal no respetará más prohibiciones que las que impone la ley civil; y en cuanto á hacer el bien, llegará hasta donde le lleven los sentimientos de humanidad según los conservare más ó menos puros y eficaces. La moral del protestante, como la del incrédulo, es ésta: no hacer á otro lo que no quiere para sí, y hacer á otro el bien que para sí quisiera, pero siendo él juez único sobre lo que debe hacer ó debe evitar. ¿Y quién le responde de que acierta? Él mismo; para cuyo resultado no necesitaba invocar vanamente el Evangelio, ni abusar del nombre de la religión.

La falta de temor y amor de Dios puede proceder en los incrédulos de falta de conocimiento, mas en los protestantes procede de falta de sinceridad. Para librarnos, pues, de tan detestable aberración, seamos muy amantes de la verdad, y que domine en nuestros corazones el amor santo de Dios y un temor saludable á su justicia. Estos preciosos dones son los que desea á V. su Prelado que le bendice afectísimo,

EL OBISPO DE SALAMANCA.

*Salamanca 16 de Enero de 1880.*



Esta obrita se vende en las principales librerías, al precio de **10 céntimos** de peseta, en toda España.